

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 14 de marzo de 2018, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en consonancia con el art. 132 de los Estatutos de la Universidad de Jaén y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de 9 de noviembre de 2017, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa; este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del Registro General (Edificio B-1 del Campus de Las Lagunillas) así como en la página web del Servicio de Personal y Organización Docente de la Universidad de Jaén.

Segundo. Publicar como Anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero. Los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la presente publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva que será expuesta al público en el tablón de anuncios del Registro General (Edificio B-1 del Campus de Las Lagunillas) y en la página web del Servicio de Personal y Organización Docente de la Universidad de Jaén, siendo impugnabile directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Cualquier escrito de reclamación que presenten las personas aspirantes en otro Registro diferente al general de la Universidad de Jaén, al amparo de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberán ser comunicadas en el mismo día de presentación, mediante telegrama, fax (953 212 278), o a la dirección (secpas@ujaen.es), indicando la fecha de presentación, lugar donde se ha presentado, número de teléfono de contacto para el seguimiento de la solicitud y referencia de la convocatoria que se solicita. A efectos de comunicaciones y demás incidencias, se habilita el teléfono (953 212 285).

Cuarto. Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 13 de mayo de 2018, a las 10:00 horas, en el edificio B-4 del Campus Las Lagunillas, al cual deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad o Número de Identidad e Extranjero, lápiz de grafito del número dos y goma de borrar.

Quinto. Modificar la composición del Tribunal Calificador, relacionado en la base 5 de la Resolución de 9 de noviembre de 2017, con motivo de la sustitución de don Alfonso Miguel Chico Medina, como vocal titular; de don José Alejandro Castillo López y de don Enrique Jerez Almazán, como vocales suplentes, al existir causas de abstención que les impiden su actuación en el citado Tribunal.

Sexto. Publicar la nueva composición del Tribunal Calificador con las modificaciones referidas, cuya redacción definitiva pasa a ser la siguiente:

Miembros titulares:

Presidente: Don Nicolás Ruiz Reyes. Catedrático de Universidad y Gerente de la Universidad de Jaén.

Vocales:

Don Jesús Díaz Ortiz. Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Don José María García Moreno. Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Don Salvador Santiago Plaza Alarcón. Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Emilio Valenzuela Cárdenas. Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Miembros suplentes:

Presidente: Don Pedro Manuel Serrano Pérez. Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocales:

Doña María Felicidad Perea Castro. Funcionaria Cuerpo Superior de Letrados de la Seguridad Social.

Don Ángel Romero Díaz. Funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén.

Don Francisco Yélamos López. Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Secretario: Doña María del Carmen Higuera Herrador. Funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén.

Jaén, 14 de marzo de 2018.- El Rector, Juan Gómez Ortega.

A N E X O

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

(TURNO DE DISCAPACIDAD)

NÚM.	DNI/NIE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1.	26224684S	5
2.	26233173V	5
3.	53910178H	3
4.	71103770Y	3
5.	74689030A	5
6.	75106382C	3
7.	75114089E	3, 5
8.	77689386D	2
9.	78681905D	1, 2, 3 y 5
10.	Y1935871K	2, 3

Causas de exclusión:

1. No presentar copia del DNI o documento correspondiente para los nacionales de países extranjeros.
2. No acreditar el requisito de titulación exigido.
3. No abonar tasa por derechos de examen.
4. Solicitud fuera de plazo.
5. No aportar copia del certificado de minusvalía.

ANEXO
LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS
(TURNO LIBRE)

Núm.	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	77341143D	AGUILAR DÍAZ, MACARENA	1
2	75166061Z	AGUILERA HITOS, PATRICIA	1, 2
3	76067215M	ALBEA RIVAS, ALBERTO	2
4	44279105B	ALCALDE FERNÁNDEZ, MOISES	2
5	74658730V	ÁLVAREZ FERRON, LUZ MARÍA	1, 2, 3
6	77355567N	ARJONILLA GUERRERO, ERNESTO	2
7	77372255A	BAENA GONZÁLEZ, CARMEN MARÍA	1, 2, 3
8	44278386M	BARROSO PÉREZ, PURIFICACION	1, 2, 3
9	77369431F	BELTRÁN MUELA, AGUSTIN	1, 2, 3
10	76424089B	BENAVIDES PONCE DE LEON, PAULA MARÍA	2
11	27343382Q	BERLANGA GÓNGORA, JOSE JOAQUIN	4
12	32865586N	BRAVO VILA, MIGUEL ÁNGEL	1, 2
13	30207448F	CABELLO LÓPEZ, ANA MARÍA	1, 2, 3
14	77378775J	CABRERA SUÁREZ, GEMA	1, 2, 3
15	26971206A	CAÑADAS SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER	3
16	30442838S	CAÑETE SOLER, MARÍA DE LA SALUD	1, 2
17	74742757W	CAPARRÓS MARTÍN, AINARA	2
18	52548562W	CARMONA SANTIAGO, JUANA	1, 2, 3
19	26033758N	CHECA MORAL, MARÍA DE LOS ÁNGELES	1, 2, 3
20	26250901N	CIFUENTES CANO, SEBASTIAN	3
21	75261910E	CONDE MENÉNDEZ, MARÍA	1, 2, 3
22	26033674C	DE LA CASA HIGUERAS, MIGUEL ÁNGEL	1, 2, 3
23	70863104N	DE LA FUENTE PASCUAL, JOSÉ LUIS	1, 2
24	30981365C	DOMÍNGUEZ LABRADOR, ÁNGELA	1, 2, 3
25	77332794D	FERNÁNDEZ AGUILERA, ADRIANA	1, 2
26	75127454R	FERNÁNDEZ MOLINA, ALEJANDRO	2
27	26507408T	FERNÁNDEZ RUS, ANABEL	2
28	26513570K	GARCÍA CASTAÑARES, LUISINA	1
29	11400298A	GARCÍA GUTIÉRREZ, JOSE MANUEL	2
30	25992150B	GARRIDO HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL	1, 4
31	77372378X	GARRIDO GARRIDO, MARÍA MERCEDES	1
32	25476082V	GIMENO EZQUERRO, IRATXE	3
33	74649659P	GONZALEZ DE LARA HERRERO, EMILIA	1, 2, 3
34	0988104RA	GULYÁS, KITTI	2
35	30471745B	HIDALGO PINEDA, MARÍA MERCEDES	1, 2
36	44266013Y	HINOJOSA MURIEL, MARÍA ISABEL	2
37	08889987G	IZQUIERDO MURILLO, CLARA ISABEL	1, 2
38	26002250Z	JIMÉNEZ HURTADO, EMILIA	1, 2, 3
39	77340204J	JIMÉNEZ NAVIDAD, JESÚS	3
40	44651103F	LARA LAVADO, MARÍA	1, 2, 3
41	26502672W	LARA NAVARRETE, CRISTINA	1, 2, 3
42	05690115F	LÓPEZ GÓMEZ, ANA MARÍA	1, 2, 3
43	77324151Z	LÓPEZ HINOJOSA, VANESA	1
44	52352029G	LUQUE SÁNCHEZ, MIGUEL	2
45	74652714G	MARTÍN MOLES, VIRGINIA	1, 2, 3
46	71142965D	MARTÍN PADRONES, NURIA	1, 2
47	13075363R	MARTÍNEZ ALONSO, LUIS	1, 2, 3

00132381

Núm.	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
48	75099571V	MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, ANDRES	1
49	79261435P	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JUAN GABRIEL	3
50	74673633Q	MARTÍNEZ GARRIDO, MIRIAN LOURDES	1, 2, 3
51	26502194F	MARTÍNEZ HURTADO, EVA MARÍA	1, 2, 3
52	53598076A	MARTÍNEZ SANTIAGO, FRANCISCO JESÚS	2
53	77363320Z	MARTÍNEZ JIMÉNEZ, SONIA	1, 2
54	75143347R	MEGIAS GUERRERO, ROBERTO	1, 2, 3
55	74665863C	MOLES PÉREZ, MARÍA DEL MAR	1, 2, 3
56	75019267Y	MORAL RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN	1, 2, 3
57	77326225H	MORENO FERNÁNDEZ, ANTONIA	1, 2
58	28832038C	MORENO SANTANA, MANUEL JESUS	2
59	80060481B	OCAÑA SANTIAGO, MELISA	3
60	75265807D	ORFILA LÓPEZ, MARIO	2
61	26018147H	ORTIZ VILLAREJO, MARÍA DOLORES	1, 2
62	77377182F	OVIEDO MOYA, VIRGINIA	1, 2, 3
63	78682276N	PASTOR GÓMEZ, SILVIA	1, 2, 3
64	44252434C	PÉREZ ÁVILA, MARÍA PAZ	1, 2
65	13170864Y	PÉREZ DE LUCAS, SILVIA	2
66	77341884Z	PESTAÑA CAÑADA, MARÍA JULIA	1, 2
67	77354907L	POLAINA CUEVAS, FATIMA	1, 2, 4
68	77383586V	POLAINA CUEVAS, PEDRO JOSE	1, 2, 4
69	70582604C	REBATO MARTÍNEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES	3
70	44266256L	RECUERO ALABORT, HENAR MILAGROS	1
71	75166134H	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, MIRIAM CAROLINA	4
72	26252329Z	RODRÍGUEZ VÍLCHEZ, MARÍA	2
73	49037005Q	ROMERO FERNÁNDEZ, JOSE MANUEL	1, 2, 3
74	77140465Y	ROMERO SÁNCHEZ, JUAN LUIS	1, 2
75	44298594L	ROMERO SAN JUAN, JOSÉ DAVID	1, 2, 3
76	77363371L	RUIZ GALIANO, FRANCISCO JAVIER	1, 2, 3
77	48731918R	SAEZ MARTÍN, PRISCILA	1, 2, 3
78	48942972F	SALGUERO MARTÍNEZ, CINTA MARÍA	2
79	79306868Q	SÁNCHEZ MORA, JUAN PEDRO	3
80	75136618B	SANZ URCIA, ESTHER	1, 2, 3
81	25996843N	SERRANO LARA, JULIA MARÍA	2
82	44273049G	TEJADA GARCÍA, ALMUDENA	1, 2, 3
83	09434319H	TORRE QUINTANA, EVA	1, 2, 3
84	26504176B	TORTOSA BUSTOS, MARÍA DEL CARMEN	1
85	24263036Z	TOVAR ENCINAS, FRANCISCO	2
86	77327123L	VALDIVIA VASCO, VANESSA	2
87	76653041K	VALENZUELA HUERTAS, NURIA	2
88	24236559X	VÁZQUEZ ALONSO, RAFAEL	1, 2
89	77339641W	VÍLCHEZ LARA, MANUEL JESUS	1, 2, 3
90	75926778Y	ZURITA LÓPEZ, ALBERTO	1, 2, 3

Causas de exclusión:

1. No presentar copia del DNI o documento correspondiente para los nacionales de países extranjeros.
2. No acreditar el requisito de titulación exigido.
3. No abonar tasa por derechos de examen.
4. Solicitud fuera de plazo.